

2024-12-06

La Sedena construye la ampliación de terminal de carga en AIFA y genera ahorros

Autor: Alejandro de la Rosa

Género: Nota Informativa

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/sedena-construye-ampliacion-terminal-carga-aifa-y-genera-ahorros-20241206-737243.html>

La ampliación de instalaciones de carga del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) está a cargo de ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes concluirán sus trabajos a más tardar en febrero próximo y la inversión total será de 1,309.7 millones de pesos, el 54% menos de lo que se proyectó originalmente.

El pago de los trabajos es mediante transferencias de recursos propios de la terminal a la dependencia e incluye: estudios de mecánica de suelos, levantamiento topográfico, proyecto ejecutivo y la ejecución.

Durante la planeación de los trabajos (seis recintos fiscalizados, ampliación de la plataforma de carga y sus respectivas calles de rodaje) se contempló la participación de constructoras privada, como está escrito entre los factores de riesgo del registro del proyecto ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en mayo, al implicar la posibilidad de incumplimiento de los compromisos contractuales por parte de las empresas contratistas.

Sin embargo, la posibilidad de presencia privada está latente porque en el convenio vigente entre las partes se precisa que, para cumplir con la misión, la Dirección General de Ingenieros "podrá ejecutar y/o contratar bajo su estricta responsabilidad, las obras, servicios y mantenimiento que el AIFA le encomiende, con la finalidad de que en caso de verse rebasada en su capacidad pueda realizar las contrataciones que se requieran".

A la fecha, no se reportan públicamente los avances físicos de estos trabajos porque no se realizan con recursos presupuestales.

Un negocio al alza

La instrucción del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador de sacar del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) las operaciones aéreas completamente de carga (solamente se quedaron las que realizan las aerolíneas que transportan pasajeros) para llevar esa actividad al AIFA motivó que se acelerara la ampliación.

"Los beneficios directos que se identifican con la ampliación requerida son: derivados del incremento de ingresos que percibe esta empresa (AIFA) por concepto de servicios aeroportuarios y complementarios. De forma indirecta el proyecto contribuye a incrementar el número de fuentes de empleo asociadas a las personas morales que arrendan los almacenes", informó la Secretaría de la Defensa Nacional hace siete meses.

De acuerdo con datos del aeropuerto, entre enero y octubre pasados se han transportado 375,616.6 toneladas de carga (nacional e internacional), que representó un incremento del 232% en relación a igual periodo del 2024.

Entre las aerolíneas de carga que operan actualmente en el AIFA están: UPS, DHL, FedEx, mas, Qatar Airways, Cargo Jet, Air France Cargo, China Southern, Atlas Air, Cargolux, Cathay Pacific Cargo y Ethiopian Cargo.

Los servicios de carga, al igual que los de pasajeros se encuentran en este momento en una amplia campaña de difusión con la intención de atraer mayores ingresos a la terminal.

Sobre la supervisión de los trabajos de ampliación de las instalaciones de carga, el convenio (que es público) precisa que la dependencia debe sujetarse a todos los reglamentos, ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad y uso de la vía pública, siendo la responsable de los daños y perjuicios que resulten por su inobservancia.